

**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
FICHA CURRICULAR**

Nombre: MARIA JAZMIN
 Primer Apellido: GARCIA
 Segundo Apellido: PORTILLO

Delegación: JALISCO
 Matrícula: 99011465

TRAYECTORIA LABORAL

N°	Cargo Anterior	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
1	COORDINACION AUXILIAR DE GESTION MEDICA	11/2020	08/2023	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia:				
COMPROMISO ORGANIZACIONAL, PROACTIVIDAD, TRABAJO EN EQUIPO, COORDINACION DE PERSONAL, SUPERVISION, PLANEACION, DESARROLLO DE ACCIONES DE MEJORA.				
N°	Cargos Anteriores	Fecha Inicio	Fecha Fin	Empresa / Institución
2	COORDINACION CLINICA DE PEDIATRIA	03/2018	11/2020	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia:				
ORIENTACION AL LOGRO, PROACTIVIDAD, FLEXIBILIDAD, TOMA DE DECISIONES, TRABAJO EN EQUIPO, COMUNICACIÓN EFECTIVA, VALORES INSTITUCIONALES, CAPACIDAD DE NEGOCIACION Y CREATIVIDAD, ANALISIS Y SINTESIS DE INFORMACIÓN, PLANEACION, PENSAMIENTO SISTÉMICO, SITUACIONES LABORALES DE ALTA PRESION, CALIDAD DE TRATO, COMPROMISO INSTITUCIONAL, LIDERAZGO.				
3	MEDICO NO FAMILIAR	04/2010	02/2018	INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
Experiencia:				
HABILIDAD DE COMUNICACIÓN Y ENTENDIMIENTO, CAPACIDAD DE ANALISIS Y EVALUACION DE PACIENTES, CAPACIDAD PARA EL ANALISIS DE DOCUMENTOS CIENTIFICOS, RESOLUCION ANTE PROBLEMAS IMPREVISTOS EN EL DIA A DÍA, CAPACIDAD PARA TOMAR DECISIONES EN SITUACIONES COMPLEJAS.				

TRAYECTORIA ACADEMICA

N°	Institución Académica	Fecha Inicio	Fecha Fin	Grados de Estudios	Carrera
1	INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES PARA PROFESIONALES DE LA EDUCACION	06/2020	01/2023	DOCTORADO	DOCTORADO EN EDUCACION
2	UNIVERSIDAD DEL VALLE DE MEXICO	03/2015	01/2017	MAESTRIA	MAESTRIA EN GESTION DIRECTIVA EN SALUD
3	UNIVERSIDAD DE GUANAJUATO	03/2006	02/2010	ESPECIALIDAD	ESPECIALIDAD EN PEDIATRIA

19/Dic/2023
 FECHA Y FIRMA

"Declaro bajo protesta de decir verdad que la información proporcionada es veraz y que en caso de existir falsedad en ella, tengo pleno conocimiento de las sanciones aplicables por la responsabilidad administrativa en la que incurrir los servidores públicos, así como de las penas que correspondan a los delitos que, en su caso, cometan quienes se conduzcan con falsedad, por lo que asumo la total responsabilidad que derive de cualquier declaración en falso que plasme en el presente formato de información curricular, en términos de lo previsto en el artículo 8 fracción XXIV de la Ley Federal de Responsabilidades Administrativas, en relación al diverso 250 del Código Penal Federal."

Nota: En cumplimiento al criterio 21 para la fracción XVII establecido en los Lineamientos técnicos generales para la publicación, homologación y estandarización de la información de las obligaciones establecidas en el título quinto y en la fracción IV del artículo 31 de la Ley General de Transparencia y acceso a la Información Pública, que deben difundir los sujetos obligados en los portales de internet y en la plataforma nacional de transparencia, se emite documento con la información reportada.